

Firmado un protocolo con los dieciséis municipios beneficiados

Acuerdo para la puesta en marcha del Área Supramunicipal de Transportes

La consejera de Obras Públicas, María Encina Álvarez, ha firmado en Guadalajara un protocolo para el desarrollo del Área Supramunicipal de Transportes (ASTRA) de Guadalajara con los dieciséis municipios que se van a beneficiar de este proyecto.

A través de este acuerdo, el Gobierno de Castilla-La Mancha garantiza la financiación del cincuenta por ciento del déficit que arroje este servicio de transportes, mientras que el cincuenta por ciento restante se distribuirá entre el resto de poblaciones en función de determinados parámetros.

María Encina Álvarez ha señalado que el ASTRA va a "convertir el transporte entre la capital y los municipios de su entorno en un servicio moderno, ágil y eficaz como el que merece una zona en continuo progreso".

Con esta iniciativa del Ejecutivo de José María Barreda se van a acometer importantes mejoras en las frecuencias, nuevos servicios, abaratamiento de precios gracias a la aplicación de un billete único o servicios nocturnos los fines de semana. Además, la titular de Obras Públicas ha asegurado "que este servicio nace con una vocación flexible" pudiendo ampliarse en un futuro los municipios incluidos en el mismo o añadiendo futuras mejoras en función de que se vaya desarrollando, si bien ha



Foto: Nuria Gil
La consejera de Obras Públicas, María Encina Álvarez, durante la firma del protocolo relativo al Área Supramunicipal de Guadalajara con los alcaldes de los 16 municipios beneficiados.

resaltado que "prácticamente se han recogido todas las alegaciones propuestas por los alcaldes", y ha incidido en el consenso con que ha sido elaborado el ASTRA, y ha puesto en valor la buena colaboración entre la Consejería y los ayuntamientos.

Del mismo modo, Álvarez ha querido agradecer la buena disposición mostrada por el alcalde de Guadalajara, Jesús Alique, como municipio de cabecera, ya que "es conocedor de que las relaciones de su ciudad con las poblaciones de su entorno deben ser lo más fluidas, ya que beneficia a todos los ciudadanos".

Por su parte, Jesús Alique ha apuntado que éste "es un paso significativo en las relaciones de

Guadalajara con los municipios del Corredor del Henares, que pretende concienciar que el transporte público es más rentable y que va a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos". En el mismo sentido se han expresado el resto de alcaldes que han calificado como "mejora sustancial" esta iniciativa, además de destacar que conllevará menores costes.

Los municipios beneficiados, además de Guadalajara, son: Alóvera, Azuqueca de Henares, Villanueva de la Torre, Quer, Cabanillas del Campo, Valdeaveruelo, Galápagos, Torrejón del Rey, El Casar, Marchamalo, Fontanar, Yunquera de Henares, Humanes, Valdehueco Fernández y Moherando.

870.000 euros para las nuevas consultas de Oftalmología y Traumatología del Hospital

El Hospital Universitario estrenará en la primera quincena de junio los nuevos espacios de consulta destinados a Oftalmología y Traumatología, un proyecto en el que la Junta de Comunidades ha invertido 870.000 euros, entre obras y equipamiento. Ambas especialidades quedarán ubicadas en la zona baja del módulo conocido como materno-infantil.

La apertura de estas instalaciones permitirá ofrecer una mejor calidad asistencial, proporcionando mayor amplitud y comodidad a los usuarios que acuden a consulta, y facilitando las condiciones de trabajo de los profesionales de estas dos especialidades, que se encuentran entre las de mayor actividad del centro sanitario.

Además, supone un paso adelante en la reconversión de este

edificio en un módulo policlínico dedicado íntegramente a Consultas Externas, tal como recoge el proyecto de ampliación y reforma del Hospital.

El Servicio de Oftalmología dispondrá de 11 consultas y cuatro salas de tratamiento, mientras que para Traumatología se van a habilitar ocho consultas y cuatro salas auxiliares. El centro sanitario ha destinado más de 360.000 euros para renovar y ampliar el equipamiento que se instalará en ellas. Entre los nuevos equipos destacan algunos que permitirán incrementar la cartera de servicios. Es el caso del paquímetro óptico -empleado para medir el grosor corneal- y el topógrafo corneal -que proporciona un molde del ojo- una prueba que hasta ahora no era posible realizar en el propio Hospital.

La comodidad de los usuarios va a mejorar también de forma significativa con amplias zonas de espera, diferenciadas para cada especialidad, que suman en conjunto más de 150 metros cuadrados. Además, se instalará un servicio de citaciones para estas dos especialidades y otras del Área Quirúrgica, que evitará a los usuarios la necesidad de desplazarse a otros puntos del Hospital para gestionarlas.

Las nuevas consultas tienen un acceso directo desde el exterior, en cuyo entorno se ha habilitado una zona libre de vehículos, excepto las plazas de aparcamiento reservadas para ambulancias, ya que es frecuente que los pacientes de estas especialidades tengan su movilidad reducida como consecuencia de la patología que padecen.

La Junta colabora con la Federación de Vecinos en materia de consumo

El Gobierno de Castilla-La Mancha destinará este año 5.000 euros al mantenimiento de la nueva oficina de información al consumidor de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Guadalajara (FAVG), situada en la tercera planta del centro San José y que empezó a funcionar en el mes de mayo.

Así lo anunció el director general de Consumo, Jesús Montalvo, durante su visita a estas instalaciones, acompañado por la delegada de Sanidad, Eladia Abánades, y en la cual se entrevistó con el presidente de la Federación de Vecinos y otros miembros de la Junta Directiva. Montalvo les expresó el apoyo decidido del Gobierno de Castilla-La Mancha a esta iniciativa "que viene a ampliar la oferta de herramientas que tienen a su alcance los consumidores para defender sus derechos".

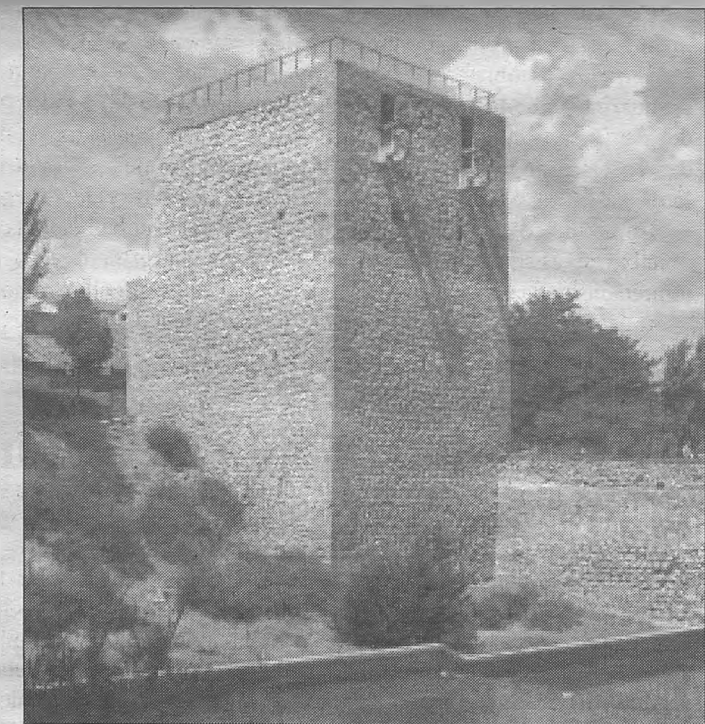
Previamente, el director general visitó la oficina virtual del Centro Europeo del Consumidor, situada en la Oficina de Turis-

mo de Guadalajara. Montalvo señaló las ventajas de esta herramienta telemática para ofrecer información y asistencia a los consumidores extranjeros, así como la gestión de reclamaciones transfronterizas. También subrayó la información que aportan sobre los problemas más frecuentes en cuanto a los productos y servicios que utilizan los turistas.

Por su parte, el presidente de los hosteleros de Castilla-La Mancha, Manuel Jiménez, agradeció la colaboración "habitual y necesaria" que presta el Gobierno regional a iniciativas de este tipo, que contribuyen a mejorar el servicio ofrecido a las personas que visitan la región. Jiménez recordó el destacado papel que ocupa el turismo en Castilla-La Mancha como fuente de ingresos.

En la actualidad, ha recordado Montalvo, existen en toda España 50 oficinas virtuales, de las cuales ocho están localizadas en Castilla-La Mancha.

Horario ampliado para el programa "Guadalajara Abierta"



La Torre del Alamin y el Puente de las Infantas, son uno de los monumentos incluidos en el programa de visitas guiadas "Guadalajara Abierta".

El programa de visitas guiadas "Guadalajara Abierta", se encuentra en funcionamiento desde el pasado día 1, una fecha a partir de la que el Alcázar Real de Guadalajara, la Capilla de Luis de Lucena, el Salón Chino del Palacio de la Cotilla, los torreones del Alamin y de Alvar Fáñez de Minaya, junto con el Liceo Caracense, estrenaron el nuevo horario de aperturas para visitas turísticas.

Según ha informado el Ayuntamiento de la capital guadalajareña, la novedad de este horario es que se amplía a los domingos por la tarde la posibilidad de visitar estos emblemáticos recintos.

Así, desde esa fecha de 1 de junio, el horario de apertura de sábados y domingos será de 10 a 14 horas y de 16,30 a 19,30 horas y la entrada seguirá siendo gratuita.